

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta
se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚMERO 141



EL SEÑOR

DON FRANCISCO DE FRUTOS GILSANZ Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA MARIA JESUS TORRES

Descansaron piadosamente en el Señor el día 29 de Agosto de 1918 y el 26 de Marzo de 1896, respectivamente

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Agapito, doña Gregoria, don Ramón y don Matías de Frutos Torres; hijos políticos doña María de la Consolación y don Enrique Mariano García de Alvaro; hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones las almas de los finados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

RASGOS DE EVANGELIO-

San Pedro duda y se sumerge

En aquel tiempo: inmediatamente después Jesús obligó a sus discípulos a embarcarse e ir a esperarle al otro lado, mientras que despedía a los pueblos. Y despedidos éstos, se subió sólo a orar en un monte, y entrada la noche se mantuvo allí solo: entretanto la barca estaba en medio del mar batida reciamente de las olas, por tener el viento contrario: Cuando era la cuarta vela de la noche, vino Jesús hacia ellos caminando sobre el mar. Y viéndole los discípulos caminar sobre el mar, se asustaron y dijeron: es un fantasma. Y llenos de miedo comenzaron a gritar. Al instante Jesús les habló diciendo: cobrad ánimo: soy yo, no tengáis miedo. Y Pedro respondió: Señor, si eres tú, mándame ir hacia ti sobre las aguas. Y Jesús le dijo: ven. Y Pedro bajando de la barca, iba caminando sobre el agua para llegar a Jesús. Pero viendo la fuerza del viento, se atemorizó y empezando a hundirse, llamó voces diciendo: Señor, sálvame. Al punto Jesús, extendiendo la mano, le cogió del brazo y le dijo: hombre de poca fé, ¿por qué has titubeado? Y luego que subieron a la barca, calmó el viento. Mas los que dentro estaban, se acercaron a Jesús y le adoraron diciendo: verdaderamente eres tú el Hijo de Dios. (San Mateo, XIV, 22-33)

taña, sólo, a favor de las tinieblas (como dice San Juan) y quedándose toda la noche en oración. Había obligado a subir a la barca a sus discípulos (que también estaban contagiados del entusiasmo de la multitud) y hacerse a la mar y esperarle en Betsaida o Cafarnaum. Toda la noche anduvieron bregando con las olas. Llegó la mañana, la hora de las apariciones del Maestro. ¡Cuántas veces lo habían visto desfilir por la playa blanco, tranquilo, iluminado, recién bajado de la montaña de departir con su Padre! Venía hacia ellos andando sobre las aguas y como queriendo pa ar por delante» (detalle de San Marcos). Los discípulos se asustan, creen que es un fantasma y lanzan un grito de terror. Jesús les habla: «cobrad ánimo, soy yo». Pedro ardoroso como siempre, tuvo un arranque: «Señor, si eres tú, mándame ir hacia ti sobre las aguas». El Señor le dice: «Ven». Y Pedro marchó sobre las aguas... Como, dirán gravemente los fariseos de la ciencia, cómo es posible eso de marchar un hombre sobre las aguas como sobre tierra firme? Eso está en contradicción con las leyes de la materia, leyes absolutas, inderogables. Pero, cuidado con el truco. ¿Quién es aquí el legislador? ¿No será acaso la misma razón la que ha impuesto esas pretendidas leyes a la materia? ¿Es así en realidad la materia como la presenta la Física, la ciencia? ¿Es la materia una cosa inerte, muerta, sometida a un determinismo de hierro, según el que nada hay en el efecto que no esté ya precontenido en la causa, según el que nada hay de nuevo, nada de creación, de originalidad, de libertad, de espíritu? ¿Qué es eso de tachar de superchería las historias de los santos que atraviesaban ríos a pié enjuto, que eran arrebatados por los aires? Muchos de esos hechos que antes entraban en

el ocultismo o en la leyenda, tiende a explicarlos hoy la moderna psicología. ¿Quién sabe todo lo que el espíritu puede hacer de la materia? ¿Por qué no han de poder surcarse los mares en alas de la fé? Pero he aquí que Pedro empieza a darse cuenta de lo recio que soplabla el viento: porque duraba todavía la tempestad que los había estado azotando toda la noche. Y cuando deja de mirar a su Maestro, cuando deja de ir a él a carrera tendida, cuando reflexiona sobre sí mismo (diríamos en términos psicológicos), empieza a perderse, a hundirse. Es lo que nos está pasando hoy en el terreno especulativo. Es la época del criticismo en todo, criticismo histórico, filosófico, científico... Todo está llamado a revisión. Y hemos perdido la fé, no sólo en lo sobrenatural, en el dogma, sino en la ciencia, en la razón. Y es que estamos vacuos. No estamos en obra; no estamos en peligro, en trance de vivir resueltamente. Ahora, hace un momento, con motivo de la guerra hubo unos instantes de despertar sobresaltado, de desquiciamiento, de utopías e ideologías abstractas. Y ese bolchevismo, remoto, misterioso que se cierne sobre nosotros como

una pesadilla, algo tiene de providencial y acaso de bienhechor: es la liquidación de los errores de la soberbia civilización occidental. Quizás nos traiga un tipo de vida más sencillo, una estructura social más holgada, una mentalidad menos complicada y más clara, más honda; un poco menos de tecnicismos, y de industrialismo, y un poco más de silencio, de contemplación... Pedro se hundía y daba voces: «Señor, sálvame». Y Jesús, cogiéndole del brazo, le dice: «¿hombre de poca fé ¿por qué has dudado? Y suben ambos a la barca, y la tempestad se calma. Y los discípulos que estaban dentro, volviendo de la obcecación (detalle de San Marcos) que el día antes habían padecido, es decir, la decepción que sobre su maestro habían experimentado al verle rehusar los honores de Rey que querían darle, caieron a los pies de Jesús y le reconocieron hijo de Dios. Fue necesario el peligro para que abrieran los ojos: «y es que no habían hecho reflexión sobre el milagro de los panes: porque su corazón estaba aún obcecado», dice San Marcos.

M. SANCHEZ BARRADO

Audencia provincial

Juicios por Jurados

En el tercer cuatrimestre del año actual se verán en esta Audiencia en juicios por jurados, las causas siguientes:

PARTIDO DE SEGOVIA

Día 27 de Septiembre.—Causa contra Victor Alvarez Peromingo, por abusos deshonestos.

Día 28.—Causa contra Francisco Sanz Gómez, por violación.

Día 29.—Causa contra Luis Juan Casín Martín y Atanasio López Sebastián, por expedición de billetes falsos.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

Día 27 de Octubre.—Causa contra Basilio González Canora y Tomasa Arribas González, por robo.

PARTIDO DE CUELLAR

Día 28 de Octubre.—Causa contra Faustino Colomo Herrero, por homicidio.

Pago de la cuota militar

En la Gaceta y en el Diario Oficial de Guerra se inserta una Real orden que dispone lo siguiente:

1.º Se amplía hasta el 30 de Septiembre próximo venidero el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo podrán optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley los que ya se hubieren acogido a los del 267.

3.º Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación quedan obligados a presentar el certificado de aptitud en las condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.»



En el Salón, como estamos casi sin agua en Segovia, el riego se ha suspendido y el polvo mancha y ahoga. La polvareda es inmensa e insufrible a todas horas y para quitarse el polvo hay que acudir a la escoba. Como tendrían sus trajes algunas niñas precocosas... ¡si no fueran al paseo tan ligeritas de ropa!

Si adopta las oportunas medidas el presidente de seguro que a sus puestos sin tardanza alguna vuelven... ¡algún infeliz portero y algún incauto escribiente!

Escribes un distinguido cronista: «Estamos, como quien dice, bordeando los finales del verano oficial, pero el calor se acentúa.»

¿Y dónde se pone el acento? ¡Está usted bueno en Ortografía!

En América han contraído matrimonio el otro día una pareja de sordo mudos. De estos contrayentes no se puede decir que se han tomado los dichos. Se habrán tomado la gesticulación.

No comprendo, linda Inés, cómo tan furiosa estás porque el mar besó tus pies... ¡cuando hay quien se atreve a más!

Un querido amigo nuestro, diputado provincial, con una valentía digna de aplauso, propuso el jueves a la Diputación que se dirija al presidente del Consejo de ministros suplicándole de las ordenes oportunas para que en esta población estén siempre en sus puestos respectivos, todos los funcionarios públicos. No esperamos que el mal se corrija.

Dicen que recorre los campos andaluces un nuevo bandido que es licenciado de presidio y tiene 68 años. Buena edad para echarse al campo. Al campo santo. ¡Dios mío, cuánto banista tendrá clavada la vista en el mar alborotado y en la memoria clavada lo que pidió al prestamista!

Un diario madrileño, después de dar cuenta de un robo de cincuenta y cinco pesetas, dice:

«Los ladrones no han sido avaros.» ¡Ávidos, querrá usted decir!

Aunque se necesita estar en interioridades para saber que no cogieron con avarice las cincuenta y cinco del ala.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar, después de comparecer, un artículo que nuestro distinguido colaborador Alberto Camba dedica a la respetable señora doña María Patrocinio Aguilár. Le publicaremos en nuestro número del lunes próximo.



Zapatería "La Revoltosa," SUCURSAL EN CUELLAR

El dueño de la zapatería «LA REVOLTOSA», que es en Segovia la predilecta del público, por la clase inmejorable del calzado que vende y por sus precios sin competencia, ha establecido una sucursal en la villa de Cuéllar, donde ofrece desde la clase más elegante hasta la más modesta, incluso el calzado de campo...

La sucursal de Cuéllar está instalada en la PLAZA DE SAN FRANCISCO, 2

TEATRALERIAS

La próxima temporada en Segovia

Nada puede adelantarse de lo que será la próxima temporada en el Teatro Juan Bravo. Todo depende de la empresa que tome en arrendamiento dicho teatro, pues, según nuestras noticias, la actual empresa termina su contrato el 26 de Octubre.

Parece ser que el propietario ha recibido ya varias proposiciones, pero nada ha resuelto en definitiva, y hasta que no se haga el nuevo arrendamiento, es inútil hacer vaticinios sobre la futura campaña teatral.

Desde luego se da por seguro que en los primeros días de Septiembre habrá dos funciones de zarzuela por una compañía infantil; y en los días 11 y 12 se celebrarán conciertos vocales, en los que tomarán parte notables artistas del Teatro Real, y del Liceo de Barcelona y más adelante volverá a presentarse a nuestro público la excelente agrupación artística «Linares Rivas», de la que se conservan en Segovia los más gratos recuerdos, y es posible que se nos ofrezcan también algunos escogidos números de variedades.

Y con esto llegamos los últimos días de Octubre, y para entonces, Dios dirá.

Fiesta artística en La Granja

Bajo la dirección artística del señor Avial, se celebrará en La Granja una función de teatro en la que se representará la obra de los Quinteros «Así se escribe la historia», que será interpretada por la marquesa de Valdehuentas; las señoritas Conchita Valdeiglesias, Carolina y Africa Carbajal, Isabel Montegudo, Pili Pries, Isabel Haro, y los señores don Nicolás Jordán de Urries, Alejandro Avial, Marcelo Corral, Llorios y Matell.

Como fin de fiesta se cantarán y bailarán los coros «The Quaker Circle» e «Indian», en los que serán primeros bailarines Africa Carbajal y Guillermo Escobar y figurarán en el coro Mercedes Gil Delgado, Isabel Santos Suárez, Ivone y Roneo Calsen d'Anvers, Conchita Valdeiglesias, Mimi Merry del Val, Ana María Avial, Carmen Pérez del Pulgar, Pili Pries, Ana María Ibarra, Isabel Alos y Toana Vera Real.

De Instrucción pública

Provisión de plazas entre opositores a Escuelas

Como resolución a varias instancias y reclamaciones formuladas por los opositores de las verificadas el año 1918, en expectación de plaza, y para el mejor cumplimiento en la adjudicación de plazas entre aquéllos y los actuales opositores, el ministro de Instrucción pública ha dictado la Real orden de 21 del actual, entre cuyas disposiciones entresacamos las siguientes, por ser de carácter general y gran utilidad para muchos de nuestros lectores:

Que se confirme la elección de plazas, ajustada a las Reales órdenes de 17 de Abril y 28 de Mayo último, bien entendido que la segunda si lo tenía aplicación en aquellas provincias en donde se han creado escuelas o secciones de graduadas, antes de 1.º de Junio.

Que las Secciones Administrativas remitan a los Rectorados respectivos relaciones de los aspirantes de 1918 con derecho a plaza y de las escuelas y secciones de graduadas creadas hasta la fecha y de escuelas vacantes, cuyo censo de población esté comprendido entre 501 a 15 000 habitantes y cuya provisión no haya sido anunciada en concurso alguno.

Los rectores, una vez recibidos los partes a que hace referencia el párrafo anterior, convocarán a elección de escuela a los aspirantes de 1918 y los actuales opositores que figuren dentro de las propuestas que en su día formulen los presidentes de los tribunales hoy en ejercicio.

Los aspirantes del 1918 tendrán preferencia de colocación para elegir

plaza, siempre y cuando concurren a la elección sin ninguna reserva de derechos.

Las dos promociones de opositores solo podrán solicitar en el Rectorado de su procedencia por medio de instancia.

En cumplimiento de lo que la disposición determina en el segundo párrafo, la Sección Administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha dado como videntes al Rectorado, para su provisión entre los opositores aprobados, las escuelas siguientes: De niñas, Labajos; de niños, Vegas de Marute, Z m rramala y Sanchoño.

Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales — Precio único 3 pesetas — DEPÓSITO EN

La Concepción

Librería Religiosa Plaza Mayor 44 y 45

Diputación provincial

Ayer por la tarde se reanuda la sesión suspendida por la mañana, continuando la lectura de la Memoria semestral. Respecto de algunos acuerdos que contiene hicieron varias observaciones algunos diputados, siendo ampliamente contestadas por el vicepresidente de la Comisión provincial que había terminado su gestión el último de Julio. La Memoria quedó aprobada. Entre otros acuerdos, en las dos últi-

mas sesiones celebradas, adoptó la Diputación los siguientes: Conceder al Ayuntamiento de los Huertos moratoria por cinco años para el pago total de lo que adeuda por contingente.

Dirigir, a propuesta del señor Cáceres, atento oficio al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, rogándole ordene que todos los funcionarios públicos del Estado, en esta provincia, permanezcan siempre en las localidades en que estén destinados a prestar sus servicios. Con motivo de esta proposición, que fué aceptada unánimemente, se citaron por varios diputados casos concretos de funcionarios que por prolongar sus ausencias de la población, habían irrogado perjuicios de consideración a corporaciones y particulares.

Aumentar en cien pesetas la gratificación que disfruta el profesor de gimnasia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y conceder también un pequeño aumento de sueldo a los maestros de talleres y empleados en la Imprenta provincial.

Imponer a varios peones camineros los correctivos propuestos por el director de Carreteras, por las faltas cometidas por aquéllos en el cumplimiento de sus deberes.

Costear en el presente año, como en los anteriores, uno de los días del novenario en honor de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla.

Dar la tramitación propuesta por el Negociado correspondiente a los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Beceril, Armuña, Pinilla Ambroz, Pererubio, Monterrubio, Pajaros de Fresno, Matilla, Fuenterrubio, Cuevas de Provanco, Valleruela de Sepúlveda y Muyo, en solicitud de condonación de contribuciones por pérdidas de sus cosechas.

Aprobar varios dictámenes de Contaduría sobre reclamaciones, a otras Diputaciones provinciales, del importe de estancias causadas por enfermos sometidos a observación en los Establecimientos de Beneficencia, que pertenecen a otras provincias.

Terminado anoche el despacho de todos los asuntos pendientes, se levantó la sesión muy cerca de las ocho, aprobándose el acta de la misma, en cumplimiento de un precepto reglamentario.

También el jueves y ayer celebró sesión la nueva Comisión provincial, despachando algunos expedientes de informe y otros asuntos de su competencia.

Se acuerda que pase el asunto a la comisión de Gobierno interior.

Para la Catorcena Se concede el Salón de Sancti Spiritus, a los mozos de la parroquia de San Martín para que celebren en él los bailes de la Catorcena.

Obras

Se concede permiso para revocar la fachada de una casa en la calle de Juan Bravo a don Francisco T-jedor.

—Asimismo se aprueba un informe del arquitecto para la ejecución de varias obras en las escuelas de Santa Eulalia, cuyo coste asciende a 1367 pesetas, y que las obras se hagan por concurso.

—A don Guillermo de Santos se le concede permiso para construir un horno de pan cocer en su casa de la calle de Escuderos.

—Se acuerda realizar las obras que se precisan en el local que ocupan las escuelas de la casa de la Tierra.

—Pasa de nuevo a la Comisión una instancia de doña Angeles Fregé pidiendo autorización para levantar un piso en una casa de su propiedad de la calle de la Muerte y la Vida.

Casas para obreros Los señores hijos de don Valentín Rueda, acogidos a los beneficios de la ley, solicitan se les concedan gratuitamente los terrenos que solicitan detrás de los Jardines de San Roque, al objeto de construir un grupo de cuatro casas baratas para obreros de su industria.

Se accede a lo solicitado, siendo felicitado el señor Rueda por ser el primero que en Segovia se decide a construir viviendas baratas para obreros.

Cesión de timbales Se declara cesante al carretero del servicio de limpiezas Florentino Duque, que abandonó su destino hace más de dos meses.

Cesión de timbales A propuesta del señor Riesco, el Ayuntamiento acuerda que los timbales existentes en los almacenes de Municipio se cedan a la Escuela de Artes y Oficio.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor García pide que se proceda cuanto antes a cubrir las dos galerías de nichos recientemente construidos en el Cementerio.

—El señor Barrejo ruega que se blanquee la habilitación de los sepulcros.

—El señor del Barrio se lamenta de algunos actos realizados por el guardia municipal que hace servicio en la calle de Juan Bravo, pidiendo que se le imponga un correctivo.

—Pide el señor Alvarez que se limpie de escombros la calle de los Cochinos.

Estado de fondos 9 651,17 pesetas.

quince días las obras de pavimentación de la calle de Maleocinado.

Se concede permiso para revocar la fachada de una casa en la calle de Juan Bravo a don Francisco T-jedor.

—Asimismo se aprueba un informe del arquitecto para la ejecución de varias obras en las escuelas de Santa Eulalia, cuyo coste asciende a 1367 pesetas, y que las obras se hagan por concurso.

—A don Guillermo de Santos se le concede permiso para construir un horno de pan cocer en su casa de la calle de Escuderos.

—Se acuerda realizar las obras que se precisan en el local que ocupan las escuelas de la casa de la Tierra.

El régimen de harinas

Por la Comisaría de Subsistencias se ha dictado una circular que hoy publica la «Gaceta» referente al régimen de harinas y a los transportes, en la cual se dispone.

1.º Que la vigencia del régimen de referencia dé comienzo el día 1.º del mes de Septiembre próximo, por lo que afecta a las fábricas intervinientes.

2.º Que en su virtud, por esa Delegación regia se dé traslado de la presente a las cuatro divisiones de ferrocarriles, para que a su vez lo hagan a todas las Empresas por ellas inspeccionadas y directamente por ese centro también a las Compañías del Norte, M. Z. A., Andaluces y Sur de España, M. C. P., M. C. O. V., Melina del Campo a Salamanca y Salamanca a la Frontera de Portugal, para que, con conocimiento de este acuerdo y con las instrucciones complementarias que estime V. S. del caso dictar, se asegure el cumplimiento de estas prevenciones, a partir de la fecha indicada.

3.º Que el servicio de facturaciones de harinas deberá en todas las estaciones de la red ferroviaria ajustarse a los preceptos determinados en las dos reglas transcritas, debiendo los jefes de aquellas negarse en absoluto a la facturación de toda expedición que no vaya por vista de las precinas correspondientes, o que, aun llevándolas, carezcan del requisito de su inutilización por el fabricante con los datos determinados en la segunda; y

4.º Que por el servicio de intervención de Estado afecto a las divisiones de ferrocarriles, se dé cuenta a esa Delegación regia de toda infracción que pudiera cometerse o de cuantas incidencias ocurrieren en la práctica de este servicio, para que por ella se tenga al corriente de todo a esta Comisaría, la cual encarece la mayor rigidez en la observancia de estos preceptos, y espera por ella la total eficacia del régimen de que se trata.»

El señor García pide que se proceda cuanto antes a cubrir las dos galerías de nichos recientemente construidos en el Cementerio.

—El señor Barrejo ruega que se blanquee la habilitación de los sepulcros.

—El señor del Barrio se lamenta de algunos actos realizados por el guardia municipal que hace servicio en la calle de Juan Bravo, pidiendo que se le imponga un correctivo.

—Pide el señor Alvarez que se limpie de escombros la calle de los Cochinos.

Estado de fondos 9 651,17 pesetas.

Asamblea de fuerzas vivas en Zaragoza

Zaragoza.—Se ha celebrado una importantísima asamblea de fuerzas vivas de la capital, para proteger contra los atentados que frecuentemente se cometen en esta población por los elementos sindicalistas.

Las conclusiones aprobadas son muy interesantes y en ellas se ha constatado que no pueden tener existencia legal las organizaciones o instituciones que, rebasando las normas de nuestros Códigos, reclutan entre sus afiliados menores de edad, que funcionan arbitrariamente y a su antojo, sin dar cuenta de ninguno de sus acuerdos y emplean la coacción y la amenaza cuando no el atentado sangriento como medio ordinario y de seguros efectos para lograr sus fines.

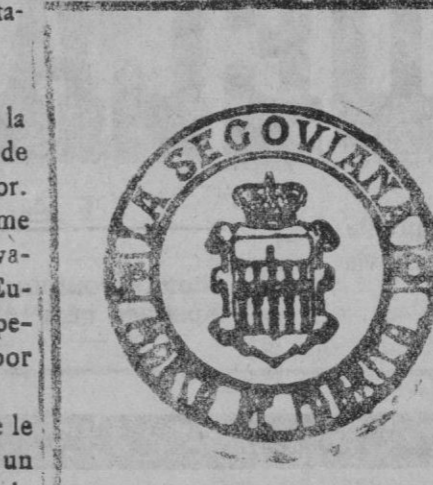
Reinó mucho entusiasmo y después visitó una comisión al alcalde municipal, logrando que retirase su dimisión.

¿Huelga general en Alcoy? Alicante.—En el local que tiene el Alcoy el Sindicato único se celebró una asamblea para tratar de las huelgas pendientes.

Como el Sindicato no puede socorrer a todos los huelguistas, que ascienden a varios miles, es probable que se llegue a la huelga general para lograr la solución de las huelgas pendientes.

Un sargento de la Guardia civil mata a un cazador Sevilla.—En El Pedroso, el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de dicho pueblo, dió muerte de un tiro a un cazador, vecino de Castilblanco. El cazador tenía licencia de caza y de uso de armas.

El cadáver fué llevado al pueblo por el mismo sargento, quien acusó a la guardia apellidado Pareja de haber matado equivocadamente al cazador.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNE Félix Guesta SEGOVIA Teléfono 149

Ministerio del Trabajo

Valencia: Los obreros del arte de la madera y los constructores de carros se declararon en huelga, solicitando aumento de sueldo.

Jaén: Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de Andújar.

Zaragoza: El gobernador civil continúa las gestiones cerca de los patronos y obreros metalúrgicos para resolver el conflicto.

Escuelas practicas

Ha quedado en suspenso la ejecución de los ejercicios de conjunto previstos en la Real orden circular de 10 de junio último y en su lugar se efectuarán durante el presente año, y a más tardar, antes de la primavera próxima, en cada región militar, prácticas de columnas mixtas, bajo la inmediata dirección de los capitanes generales respectivos.

Relatiro de las cartas órdenes

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda disponiendo, que las cartas órdenes de cantidad literal, que se refieren al artículo 141 de la ley, llevarán a su expedición el timbre especial móvil de diez céntimos de peseta, reintegrado a la diferencia, si hubiere efectiva, con arreglo a la escala del artículo 138, tal como quedaba formula por la ley de 29 de Abril, teniendo en cuenta la cantidad que se refiera, y que en la escala del artículo 137 los regards de depósitos en metálico con intereses y los de títulos valores, efectos o documentos que vengan intereses, a que se refiere el artículo 308 del Código de Comercio, de cuantía hasta 2 000 pesetas y los de 2 000 01 a 5 000, se reintegrarán con timbres especiales móviles de diez y 25 céntimos, respectivamente; y en los timbres de comercio que correspondan al precio fijado, los mismos efectos que sean de cuantía superior.

Noticias varias

¿El lock-out en Madrid? La noticia de que los patronos del ramo de construcción de Madrid declararían el «lock-out» a partir del lunes próximo, circuló durante todo el día de ayer con gran insistencia, y procedió, al parecer, de persona bien informada.

Declárase que la Federación Patronal, iniciadora de este gravísimo acuerdo, pretende con él reducir a la obediencia a muchos patronos modestos que, desentendiéndose de sus inspiraciones y desobediendo sus órdenes, han platicado con las Sociedades de al-

bañiles y canteros y han reanudado los trabajos en sus obras, a pesar de la huelga planteada por dichos oficios.

Declarando el «lock-out» conseguirá la Patronal que los fabricantes y productores de materiales dejen de facilitar éstos a los patronos, y el paro será inevitable y total.

No hay que decir cuánta será la gravedad de esta medida, sobre todo si, como se decía ayer el «lock-out» no se limita al ramo de construcción, sino que se extiende a todos los demás.

bañiles y canteros y han reanudado los trabajos en sus obras, a pesar de la huelga planteada por dichos oficios.

Declarando el «lock-out» conseguirá la Patronal que los fabricantes y productores de materiales dejen de facilitar éstos a los patronos, y el paro será inevitable y total.

No hay que decir cuánta será la gravedad de esta medida, sobre todo si, como se decía ayer el «lock-out» no se limita al ramo de construcción, sino que se extiende a todos los demás.

FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNE Félix Guesta SEGOVIA Teléfono 149

Ministerio del Trabajo

Valencia: Los obreros del arte de la madera y los constructores de carros se declararon en huelga, solicitando aumento de sueldo.

Jaén: Ha quedado resuelta la huelga de albañiles de Andújar.

Zaragoza: El gobernador civil continúa las gestiones cerca de los patronos y obreros metalúrgicos para resolver el conflicto.

Escuelas practicas

Ha quedado en suspenso la ejecución de los ejercicios de conjunto previstos en la Real orden circular de 10 de junio último y en su lugar se efectuarán durante el presente año, y a más tardar, antes de la primavera próxima, en cada región militar, prácticas de columnas mixtas, bajo la inmediata dirección de los capitanes generales respectivos.

Relatiro de las cartas órdenes

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda disponiendo, que las cartas órdenes de cantidad literal, que se refieren al artículo 141 de la ley, llevarán a su expedición el timbre especial móvil de diez céntimos de peseta, reintegrado a la diferencia, si hubiere efectiva, con arreglo a la escala del artículo 138, tal como quedaba formula por la ley de 29 de Abril, teniendo en cuenta la cantidad que se refiera, y que en la escala del artículo 137 los regards de depósitos en metálico con intereses y los de títulos valores, efectos o documentos que vengan intereses, a que se refiere el artículo 308 del Código de Comercio, de cuantía hasta 2 000 pesetas y los de 2 000 01 a 5 000, se reintegrarán con timbres especiales móviles de diez y 25 céntimos, respectivamente; y en los timbres de comercio que correspondan al precio fijado, los mismos efectos que sean de cuantía superior.

Noticias varias

¿El lock-out en Madrid? La noticia de que los patronos del ramo de construcción de Madrid declararían el «lock-out» a partir del lunes próximo, circuló durante todo el día de ayer con gran insistencia, y procedió, al parecer, de persona bien informada.

Declárase que la Federación Patronal, iniciadora de este gravísimo acuerdo, pretende con él reducir a la obediencia a muchos patronos modestos que, desentendiéndose de sus inspiraciones y desobediendo sus órdenes, han platicado con las Sociedades de al-

bañiles y canteros y han reanudado los trabajos en sus obras, a pesar de la huelga planteada por dichos oficios.

Declarando el «lock-out» conseguirá la Patronal que los fabricantes y productores de materiales dejen de facilitar éstos a los patronos, y el paro será inevitable y total.

No hay que decir cuánta será la gravedad de esta medida, sobre todo si, como se decía ayer el «lock-out» no se limita al ramo de construcción, sino que se extiende a todos los demás.

bañiles y canteros y han reanudado los trabajos en sus obras, a pesar de la huelga planteada por dichos oficios.

Declarando el «lock-out» conseguirá la Patronal que los fabricantes y productores de materiales dejen de facilitar éstos a los patronos, y el paro será inevitable y total.

No hay que decir cuánta será la gravedad de esta medida, sobre todo si, como se decía ayer el «lock-out» no se limita al ramo de construcción, sino que se extiende a todos los demás.

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

CONCURSO PARA PAJA

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 7 de Septiembre próximo, en el domicilio social de «DAMASO HERAS Y COMPAÑIA S. en C.»...

El pliego de condiciones estará a disposición de los señores que les interese, durante las horas de diez a una de la tarde.

pero el acusado negó que disparara su máuser.

La víctima era hijo de una familia muy conocida en Castilblanco, y el hecho ha producido indignación.

Una iniciativa grave

Pamplona.—El presidente de la Comisión ejecutiva de los harineros de España se ha dirigido a los Sindicatos invitandoles a que pongan las fábricas a disposición del Gobierno...

Los practicantes de Segovia

Para el próximo lunes, a las tres de la tarde, están convocados todos los practicantes de Segovia y su provincia para tratar de la completa organización de la clase...

Ecos de la provincia

Domingo García Petición de mano

En este pueblo ha sido pedida la mano de la agrarista joven Felisa Pedraza Rubio, hija del agrarista obrador don Nicésio...

CORRESPONSAL

Información local



En el Ayuntamiento. Es mucha gaita que no se pueda celebrar una sesión en primera convocatoria.

Se cambian las horas a ver si de esa manera entraban los señores por el arco, y «alegrito verte bueno».

Ni por esas. Lo cual, después de todo, es muy español; porque sabido es que el pueblo del general «no importa» es un pueblo que todo lo deja para «mañana».

Ello es que hasta anoche no pudieron reunirse los señores del Concejo.

Siempre en segunda citación! Y allí no ocurrió nada, absolutamente nada de particular.

Todo se deslizo como una seda. Únicamente, a última hora, se tomó un acuerdo de importancia.

El de mandar a la Escuela de Bellas Artes, para su conservación, unos timbales.

Muy bien, bravo, señores! Pero las cosas no se deben hacer a medias.

Y ya dispuestos a dar salida a ciertos recuerdos del pasado, mándense también enhorabuena los gigantes de la casa a que hagan las delicias de los vecinos de Zamarramala.

Pongo por ejemplo.

y por la familia doliente don Julio Páramo y don Mariano Quintanilla.

Cerraban la comitiva fuerzas del regimiento de Posición y la banda de música de la Academia de Artillería...

A continuación marchaban gran número de coches.

Descanse en paz el señor González, y una vez más reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que les aflige.

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida buen amigo nuestro don Francisco de Frutos Gilsanz...

Al conmemorar tan triste aniversario, renovamos nuestro pésame a la distinguida familia del finado...

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de ocho a diez de la noche, en el Paseo del Salón...

- 1. Himno de la Academia de Infantería.—F. M. S.
2. La mujer de fuego, vals.—N.
3. La alegría del batallón, selección.—Serrano.
4. Fantasia española, primera y segunda parte.—Villa.
5. Ecos del arroyo, potpourri (primera vez)—N.
6. El moro guerrero, pasodoble (primera vez)—M. Ferrando.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido. Cena patatas con lentejas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 76; niños, 76, total 152. En la cena: adultos, 76; niños, 76 total 152.

Segovia religioso

En honor de San Agustín. Las religiosas del convento de la Encarnación han dedicado hoy solemnemente cultos a su Padre y fundador San Agustín.

Esta mañana hubo misa sacramental predicando el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, Carmelita descalzo.

La concurrencia de fieles ha sido grande. El Señor está ne manifiesto hasta las cinco y media de esta tarde...

El Sagrado Corazón de María

Como remate al brillante novenario que ha venido celebrándose en la iglesia de los PP. Misioneros en honor del Corazón de María, mañana tendrá lugar la función principal.

A las cinco y media y siete y media habrá misas de comunión general.

La misa sacramental será a las diez, estando el sermón a cargo del reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen...

A las cinco y media se rezará el rosario y saldrá la procesión por la carretera de costumbre.

Concurrirá una banda de música, y los coros de alumnas del Colegio de las Hijas de Jesús.

SUETOS

Natalicio. Ha dado a luz, felizmente, una niña la esposa del guardia civil don José Rodríguez.

Fallecimiento. A los nueve años de edad, ha fallecido

Stock Michelin

Auto-Moto-Biel. Único depósito para la provincia. GRANDES EXISTENCIAS.



Nuevo Garage E. DE SOUSA

Roble, 20, y Escultor Marinas, 3 y 5.—Teléfono 148. Gasolina, aceites y grasas Vacuata, accesorios. Bujías POGNON. RENAULT-BOSCH-TITAN A. C. CICO.

en esta población el niño Pedro del Barrio Fernández, hijo del conocido industrial don Fausto del Barrio.

Esta desgracia ha sido muy sentida entre las amistades con que cuentan los padres del niño fallecido...

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis...

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Registro civil

Se han inscrito en este Registro civil las partidas de defunción de Angel Monedero Merino...

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klamm.

Don reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicala, Farmacia, Segovia.

No espere usted a que se lo digan. Para el resfriado PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Marcas y Copia. Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

Ultima hora

(POR TELEFONO) Madrid, 2,30 tarde. La situación política

El señor Dato, en su conversación con los periodistas, habló de la cuestión política y dijo que tenía visos de acercarse a la realidad la información publicada por «El Siglo Futuro».

Quitó importancia a la conferencia que ayer celebró con el Sr. Bu-

ga al diciendo que fué coincidencia el hecho de que asistiera éste a la entrevista que tuvo con los representantes de las diputaciones vascongadas.

Refiriéndose a la expectación que ha despertado el Consejo del lunes, confirmó que en dicho Consejo se abordaría la solución de la crisis originada por los insistentes deseos de dimitir expuestos por el señor Bergamín.

Conflictos sociales

El subsecretario de la Presidencia y el gobernador civil realizarán esta tarde algunas gestiones encaminadas a evitar que se declare el «lock-out» del ramo de construcción...

Un telegrama de protesta

La Asociación general de arquitectos han enviado un enérgico telegrama al gobernador de Zaragoza, protestando contra el asesinato de su compañero señor Boente.

De Marruecos

Comunica el Alto comisario que las posiciones últimamente ocupadas por nuestras tropas han sido fortificadas debidamente...

Se ha comprobado que el enemigo sufrió en el ataque numerosas bajas, entre las que figuran las de varios moros prestigiosos.

Ama de cría

se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera, de veintitres años, leche de un m. s. Razón, en casa de Julián García, en La Rosa.

Se vende

basura, del Rancho Santillana. Para tratar, en dicha finca.

Clase de francés

para señoritas y niños. San Jeroteo, 9, madame Campos.

Se vende

un buen reclamo de perdiz «macho», lleva enjaulado un año. Para tratar, en La Lastrilla, con don Francisco Higuera.

-Un hombre agradecido-

—¿Dónde vas, José Antonio? —A por calzado para los chicos. Viene la función del pueblo y hay que tirar la casa por la ventana.

—¿Vas a Valladolid? —Sí, alí voy.

—Pero hombre, parece mentira que siendo del pueblo que eres y de los más ilustrados y además con siete chicos, no hayas dado con la casa que a ti te conviene, para ahorrarte tiempo y dinero...

Para trabajar los específicos

v productos farmacéuticos de un importante Laboratorio de Barcelona, se solicita un representante práctico en el artículo y bien relacionado con las clases médica y farmacéutica.

Almacén de pescados

Juan José García

Table with prices for Merluza (2,50), Besugos (1,00), Pescadillas (0,80 and 0,90), Sardinas (0,80 and 0,90), Calamares (2,50).

Se vende

basura, del Rancho Santillana. Para tratar, en dicha finca.

Clase de francés

para señoritas y niños. San Jeroteo, 9, madame Campos.

Se vende

un buen reclamo de perdiz «macho», lleva enjaulado un año. Para tratar, en La Lastrilla, con don Francisco Higuera.

-Un hombre agradecido-

—¿Dónde vas, José Antonio? —A por calzado para los chicos. Viene la función del pueblo y hay que tirar la casa por la ventana.

—¿Vas a Valladolid? —Sí, alí voy.

—Pero hombre, parece mentira que siendo del pueblo que eres y de los más ilustrados y además con siete chicos, no hayas dado con la casa que a ti te conviene...

—Tienes razón, José Antonio. Oye, para terminar, vas a Segovia, frente a la Cárcel vive MATIAS MORENO que tiene una gran zapatería.

Le dices que yo te he mandado, le das las medidas, le dices además, si deseas calzado de diario, si de vestir o que sirva para todo y traes lo que él te dé, te pone el precio de cada par en una de las cajas, le pagas, te da una caja de crema, y listo. No regatees y te ahorras en precio unas cuantas pesetas.

En resultado, otras cuantas y en viajes, otras tantas; las sumas y te ganastes en el viaje una fanega de trigo.

FRENTE A LA CÁRCEL ¿BH...?

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Vad exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino. Teatro
parques y lago navegable
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 0,50 pesetas

El mejor purgante conocido Aguas Minerales!

PROPIETARIOS

VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

†
LAPIDARIO
MANUEL MOLINERO
PLAZA DEL PROGRESO, 10
TELÉFONO 33-61.M MADRID

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.-PRINGESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADAJONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidasas precio y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS - Consulta sobre aplicación de los abonos análisis de tierra y envío de varias folletos agrícolas

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

TO SREBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARRROS, PULMONES, ETC.

He a ui los elementos integrados de tan maravillosas pastillas;

Tribid. Trom: Fenil: Motam: Oxisul: Anti: Bis. T. Bicl. en Zuch. y Excrip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que pa reces que afilado cuchillo desgarras sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible tos locación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acertando grandemente sus convalecencias.


Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47 BARCELONA

Vienen en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duques de Hernalvaletos 10

CANAS LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE Arroyo
Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.
40 AÑOS DE ÉXITO



F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA- MADRID, 1919

tal de Africa, de la India, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO
Servicio mensual, saliendo el 2, de Valencia el 3, de Almería el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca (Escalas facultativas), Santa Cruz de Tenerife, Santa Palma y puertos de la Costa de Africa.
Regreso de Fernando Poo en las escalas de Canarias y de las indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL
Servicio mensual, saliendo Santander el 12, de Gijón el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 19, para Río Janeiro y Buenos Aires, emprendiendo regreso desde Buenos Aires Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Bilbao.
Estos vapores admiten condiciones más favorables y cómodas que las de otros vapores que tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga pasajes para todos los puertos revidos por líneas regulares.

Mercado

SEGOVIA
Trigo, 35,50 pesetas fanega
Cebada, 14 id. id.
Centeno 20 id. id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, 25,50 pesetas la fanega
Cebada, 15,00 id. id.
Centeno, 21,50 id. id.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 id. id.

VALLADOLID
En los almacenes del departamento corriente bueno se paga a 150 libras.
Centeno, 97 reales id. id.
Cebada, 64 id. id.

AREVALO
Trigo, 24 pesetas la fanega
Cebada, 14,50 id. id.
Centeno, 18 id. id.
Algarrobas, 16,50 id. id.

CANTALEJO
Trigo, 26 pesetas la fanega
Cebada, 14 id. id.
Centeno, 24 id. id.
Algarrobas, 16,50 id. id.

MADRID
MERCADO DE GANADO PASTORAL
Vacas, arroba, de 168 a 170
Toros, ídem, de 162 a 164
Corderos, 3,30 y 3,35 pesetas
Corderos lechal, 3,35 y 3,40
Terneros de Castilla, de 16 a 18 arrobas.

ARANDA DE DUBO
Trigo, a 29,50 pesetas las 12 fanegas
Centeno, a 23 id. las 12 id.
Cebada, a 16 id. la fanega
Avena, a 12 id. id.
Yeros, a 20,60 id. id.
Algarrobas, a 19 id. id.
Lana sin lavar, la arroba

Enciclopedia Espasa

Es la obra mejor ilustrada del mundo. Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce unánimemente que está muy por encima de todas las publicaciones de su género, así españolas como extranjeras. Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario Enciclopédico

Editores: Hijos de J. Espasa
Cortes, 579 y 581.-Barcelona

17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripapan, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, oruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 7 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Calcuta, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, China, Japón y Australia.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y

Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el

La Union y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA